



CORPORACION MANOS POR LA PAZ

NIT 900241596-6

***“MOVIMIENTO NACIONAL
DISIDENCIA FARC-EP, ELN, EPL, ERP”***

Reflexionar - Proponer - Construir

COMUNICADO A LA OPINION PUBLICA

“VIENTOS CONTRARIOS A LA PAZ”

Bogotá, 25 de mayo 2009

- Denunciamos el sabotaje al trabajo del Gestor de Paz.
- Denunciamos el incumplimiento de la Ley de Justicia y Paz y el Decreto 1059.
- Hacemos un llamado a los países donantes al programa, para evaluar los programas de paz, desmovilización y reinserción del estado Colombiano, pidiendo veeduría internacional.

Trabajando como Movimiento de Desmovilización y Reconciliación de la guerrilla, dentro de las cárceles, tenemos lastimosamente que constatar que, contrario a la voluntad presidencial, hay una falta de voluntad política en las instituciones estatales, para aceptar el nuevo potencial de paz que representa la multitud de guerrilleros que decide desmovilizarse dentro de las cárceles.

La indisposición de funcionarios de instituciones estatales como: la oficina del Alto Comisionado para la Paz, la Alta Consejería para la Reintegración, el INPEC y el Min Defensa, para ejecutar la decisión pública de diciembre 2008 del Gobierno Nacional, de nombrar Gestores de Paz en el marco de la Ley 975 y el Decreto 1059, frustra su labor de paz en las cárceles y sabotea la prometida liberación condicional, con condiciones siempre más imposibles, ilegales y no públicas, para ejercer su labor más ampliamente en la sociedad nacional e internacional.

A pesar de la enorme voluntad de desmovilización, y reconciliación, dentro y fuera de las cárceles de los guerrilleros; la falta de un marco jurídico, la lentitud del proceso por la burocracia, la falta de unidad de criterios, los celos políticos y la corrupción encontrada en el camino, además de la falta de recursos para hacer una labor eficaz, reflejan la ausencia total de una política integral del gobierno para desarrollar el tan anhelado propósito de la paz y la reconciliación.

La falta de cumplimiento al que dejó las armas, que quiere reconciliarse y aportar a la reconstrucción de la sociedad, frustra la decisión de los todavía están en el monte, y más aún, estimula el retorno a las viejas filas o la formación de nuevos grupos violentos.

www.manosporlapaz.org

Email-escibeme@manosporlapaz.org

Apartado Postal 1-360665 Bogotá Cel. 312 423 58 51- 313 866 29 33- 313 261 22 07- 310 390 24 07

Con el apoyo de:

Fundaciones: Apoyo Reconciliación Colombia y Paz Mundial Colombia

Página 1 de 2



CORPORACION MANOS POR LA PAZ

NIT 900241596-6

**“MOVIMIENTO NACIONAL
DISIDENCIA FARC-EP, ELN, EPL, ERP”**

Reflexionar - Proponer - Construir

Constatamos que las autoridades toman más en cuenta los que andan todavía en armas, que los que las rechazaron públicamente, derrotando así masivamente, sin gastar una bala, el movimiento violento guerrillero desde dentro. Pero ellos no son valorados, ni protegidos. Se encuentran solos ante la indolencia del estado y la venganza de sus anteriores jefes.

Fallando en general en el cumplimiento de hecho y el espíritu de la Ley Justicia y Paz, el gobierno nacional está perdiendo la credibilidad a nivel nacional e internacional en sus supuestos programas de paz. Por lo tanto acudimos a la comunidad internacional para una veeduría permanente para acompañar el gobierno Colombiano en su difícil tarea de promover la paz.

En especial llamamos a los países donantes, para reconsiderar sus aportes a programas estatales, y reflexionar sobre posibles alternativas civiles de expertos sobre el tema es para nosotros un motivo de satisfacción que la procuraduría se pronuncia al respecto

Procuraduría intervendrá frente a la ley de justicia y paz

Bogotá D.C., 22 de mayo de 2009. La Procuraduría General de la Nación comprometida con la política criminal de justicia restaurativa consagrada en la Ley 975 de 2005, para la transición hacía el logro de una paz sostenible y en la medida en que el proceso judicial avanza junto con las dificultades propias del mismo, ha dispuesto la conformación de un grupo interdisciplinario, al interior del Ministerio Público.

La iniciativa busca determinar los criterios que soportarán la intervención de la Procuraduría tanto en las agendas legislativas como de política pública, que involucran el proceso, con el objeto, tal y como lo consagra la norma, de facilitar los procesos de paz y la reincorporación a la vida civil, en un plano de igualdad de los miembros de los grupos armados al margen de la ley que decidan desmovilizarse.

Liduine Zumpolle
Representante Internacional

Álvaro Agudelo Medina
Representante Legal

www.manosporlapaz.org
Email-escibeme@manosporlapaz.org

Apartado Postal 1-360665 Bogotá Cel. 312 423 58 51- 313 866 29 33- 313 261 22 07- 310 390 24 07
Con el apoyo de:

Fundaciones: Apoyo Reconciliación Colombia y Paz Mundial Colombia